Sentenciaron al conductor ebrio que causó la muerte de una docente de 39 años en Artigas

Policiales

I'm not a robot

ReCAPTCHA

Publicada el: 26/03/25	Visitas: 130
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 30	Puntaje: 4.3

https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/sentenciaron-al-conductor-ebrio-que-causo-la-muerte-de-una-docente-de-39-anos-en-artigas_22123.php

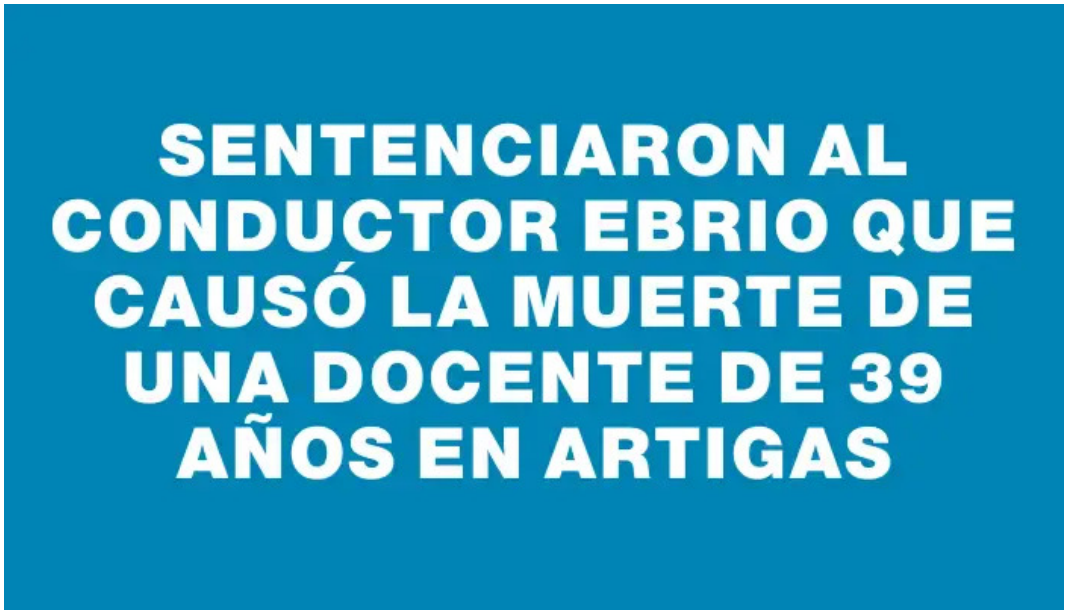

Policiales

Sentenciaron al conductor ebrio que causó la muerte de una docente de 39 años en Artigas

Controversia en el caso del hombre condenado: Libertad a prueba con arresto domiciliario los fines de semana, una resolución que la familia de la profesora califica de "injusticia".

Condena a conductor brasileño por el atropello de una profesora en Artigas

La Justicia uruguaya ha dictado sentencia contra un hombre de nacionalidad brasileña, quien en julio de 2024 atropelló fatalmente a Valeria Bueno, una profesora del departamento de Artigas.
Durante el siniestro, el conductor se encontraba bajo los efectos del alcohol, lo que llevó a la condena por homicidio culpable en calidad de autor.
La pena impuesta consiste en dos años de libertad a prueba, acompañada de arresto domiciliario durante los fines de semana, con un horario restringido de 8:00 a 22:00 horas.
Entre las condiciones de su liberación, el condenado deberá fijar residencia y está prohibido de salir del país durante los próximos 12 meses.
Además, no podrá conducir vehículos por un período de seis meses, entre otras medidas cautelares establecidas por la justicia.

Reacciones familiares ante la sentencia

Yésica Bueno, hermana de la víctima, ha expresado su profundo dolor y desamparo ante la decisión judicial.
“La sensación es fea y triste”, afirmó, añadiendo que “esta es la Justicia que nos protege y que nos ampara, supuestamente”.
Yésica también destacó el impacto de la tragedia en la familia, mencionando a los tres hijos pequeños que quedaron sin su madre: “Una persona puede manejar borracha, destrozar la vida de mi hermana, que se la llevó, pero a su vez destrozar toda nuestra familia.
Es una sensación de impotencia, un sufrimiento tremendo”.
La hermana de Valeria concluyó manifestando su preocupación por lo que considera una falta de justicia: “Un duelo y una pérdida es horrible, pero peor es cuando hay una injusticia así de por medio.
”

Fuente: Subrayado

Imágenes

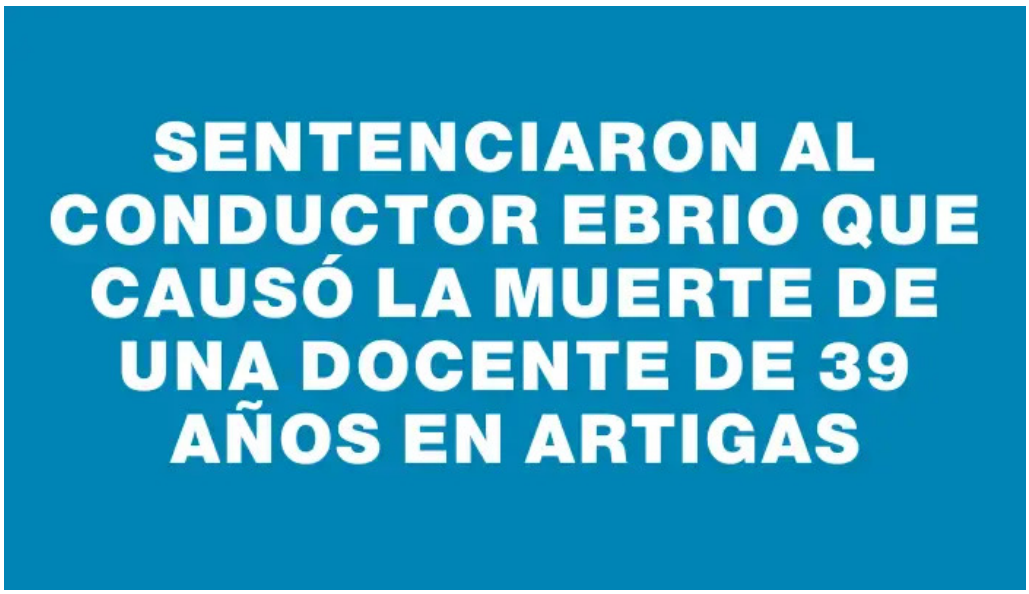

Sentenciaron al conductor ebrio que causo la muerte de una docente de 39 anos en artigas

Tags

injusticia, libertad, arresto, condena, conductor, familia, condenado, hermana, domiciliario, profesora, justicia, artigas

Noticias relacionadas

3.6 *	*Tres jóvenes son condenados por su participación en una banda que se dedicaba al robo de vehículos en el barrio Parque Batlle*
4.2 *	*Anulan sentencia que había llevado a prisión a un individuo por abuso sexual y violencia doméstica, ahora deberá cumplir con arresto domiciliario total*
4.5 *	*Cuatro integrantes de una banda delictiva dedicada al robo de vehículos en Montevideo reciben condena por sus actos delictivos*
3.8 *	*Japón: un hombre condenado a muerte por error recibe una indemnización de 1,4 millones de dólares tras años de injusticia*
3.7 *	*Conductor en arresto domiciliario tras embestir a joven motociclista en estado de ebriedad*
3.6 *	*Un profesor de 45 años en Tacuarembó enfrenta cargos formales por la violación de una alumna de apenas 12 años*
5.0 *	*Tragedia en el camino: dos adolescentes de 18 años pierden la vida en un brutal choque de motos con un conductor ebrio*
3.5 *	*Un ciudadano argentino en Maldonado Nuevo fue formalizado y se*

le impuso un arresto domiciliario total por 180 días

4.5 *	*Cinco individuos reciben condena por el asalto a una millonaria remesa en un local de pagos de Artigas*
3.5 *	*Guardia de seguridad del Liceo Nº1 de Melo enfrenta condena por el robo de 75.000 pesos de la caja fuerte del establecimiento*

Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básket
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay
Economía
Empresariales
Empresas
entrevistas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
gastronomía
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado

mas allá de la muralla
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
quinto día
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
sociales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo